

Quito, 24 de febrero de 2016

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, Cristina de los Angeles Viera Manosalvas , ecuatoriana, mayor de edad, estado civil soltera, cédula de ciudadanía No.1707656508, con domicilio habitual en el Distrito Metropolitano de Quito, por el presente CEDO Y TRANSFIERO la totalidad de mis acciones que poseo en la compañía EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S.A., que son 45.000 acciones en favor del señor XAVIER ANTONIO SOLIS NICOLALDE, portador de la cédula de ciudadanía No 1710055664, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

La presente cesión y transferencia de propiedad de las acciones deberá hacerse constar en el título correspondiente y su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, conforme lo determinan los arts. 188 y 189 de la Ley de compañías.

Para constancia y aceptación suscriben las partes,

CEDENTE

CRISTINA DE LOS ANGELES VIERA MANOSALVAS

CESSIONARIO

XAVIER ANTONIO SOLIS NICOLALDE